

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN VOLQUETAS COMEGARA SA.**

En el Cantón Caluma, provincia de Bolívar; a los veinte y cinco días del mes de Abril año 2017, se reúnen los miembros de la **ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía de Transporte de Carga Pesada en Volquetas COMEGARA SA. Con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2016. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Compañía Sr. Guido García Becerra., quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

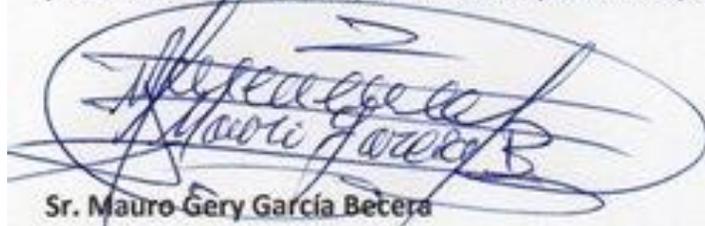
1. Constatación del quórum
2. Aprobación de balances económicos, correspondientes a los años 2016.
3. Asuntos Varios.

El señor presidente solicita por intermedio de secretaria general a que se proceda a la constatación del quórum para poder instalar la reunión de trabajo, con lo que se cuenta con la presencia de sus 5 socios incluidos los miembros de la DIRECTIVA por lo que se procede a instalar la Asamblea General Universal. Seguidamente el señor presidente de la Compañía da la bienvenida a los asistentes y solicita que colaboren con sugerencia y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realizan las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general Sr. Mauro García Becerra, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: \$. 2500,00 dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: \$. 0.00 dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de \$2500,00

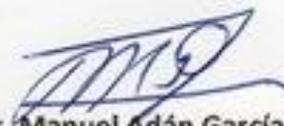
Referente al estado de pérdidas y ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: \$. 28685.40 dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: \$. 18743.95 dólares americanos, dando lugar de utilidad bruta de \$9941.45, que menos el 15% de participación de trabajadores \$1491.22, nos da una utilidad líquida de \$8450.23

De forma posterior se incluye la iniciativa de tratar de fortalecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras que nos permitan obtener formas para nuevos fondos crediticios, para financiar el parque automotor de la Compañía. Es importante anotar que en asuntos varios se seguirán manteniendo un para poder cubrir gastos de operación de la compañía. El señor Gerente luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los Accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2016, la Asamblea General de Accionistas; por una mayoría se: **APRUEBA LOS BALANCES ECONOMICOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 10:22 pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.



Sr. Mauro Gery García Becerra  
GERENTE



Sr. Manuel Adán García Becerra  
COMISARIO

